

En este número:

- LEY ORGÁNICA 6/2010, DE 27 DE JULIO, COMPLEMENTARIA DE LA LEY 31/2010, DE 27 DE JULIO, SOBRE SIMPLIFICACIÓN DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA ENTRE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 6/1985, DE 1 DE JULIO, DEL PODER JUDICIAL, (pág. 1833)
- REAL DECRETO 859/2010, DE 2 DE JULIO, POR EL QUE SE DETERMINA EL NÚMERO MÁXIMO DE FISCALES DECANOS DE SECCIONES ESPECIALIZADAS. (pág. 1852)

NORMAS PARA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Los trabajos que se remitan para su publicación en el *Boletín de Información* del Ministerio de Justicia deberán ser inéditos, y no estar pendientes de publicación en otra revista.

2. Tendrán una extensión mínima de 20 páginas, sin exceder, en principio, de 50, y deben ir mecanografiados a espacio y medio. Deberán remitirse por correo electrónico a la dirección publicaciones@mjusticia.es. Si optan por realizar el envío por correo ordinario, los trabajos se presentarán en papel DIN A-4 acompañados del correspondiente soporte electrónico.

3. Irán precedidos de una página en la que se haga constar: título, nombre del autor (o autores), dirección postal, número de teléfono, correo electrónico, profesión y, en su caso, nombre de la institución o entidad donde preste servicios profesionales.

4. El trabajo irá encabezado por su título, nombre del autor y profesión o cargo. Deberá ir precedido de un breve resumen que sintetice el contenido del artículo y de un sumario.

5. Las notas, referencias bibliográficas, abreviaturas, subrayados, etc., se harán de acuerdo con las normas usuales en publicaciones científicas. Además de las notas a pie de páginas, o en sustitución de ellas, podrá incluirse al final una breve referencia bibliográfica orientativa sobre la materia objeto de estudio en el trabajo.

6. Los trabajos deberán remitirse a la Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Ministerio de Justicia, c/ San Bernardo, 62, 28071 Madrid, teléfonos 91 390 44 29 y 91 390 21 49.



AÑO LXIV • 1 SEPTIEMBRE 2010 • Núm. 2115-16

SUMARIO

Páginas

DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

Ley Orgánica 6/2010, de 27 de julio, complementaria de la Ley 31/2010, de 27 de julio, sobre simplificación del intercambio de información e inteligencia entre los servicios de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial	1837
Ley 31/2010, de 27 de julio, sobre simplificación del intercambio de información e inteligencia entre los servicios de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea	1838
Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de las Leyes 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa para adaptación a la normativa comunitaria de las dos primeras (<i>Ref.</i>)	1846

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto 929/2010, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 542/2009, de 7 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales. (Ref.)	1846
Real Decreto 999/2010, de 5 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 434/1988, de 6 de mayo, sobre reestructuración de la Casa de Su Majestad el Rey. (Ref.)	1846

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Recurso de inconstitucionalidad n.º 2725-2010, en relación con la Ley de la Comunidad Autónoma de Aragón 9/2009, de 22 de diciembre, reguladora de concejos abiertos	1846
Recursos de inconstitucionalidad n.º 803-2010 y 2977-2010, acumulados, en relación con diversos preceptos de la Ley 2/2010, de 31 de marzo, de la Generalitat, de medidas de protección y revitalización del conjunto histórico de la ciudad de Valencia	1847
Recurso de inconstitucionalidad n.º 1017-2010, en relación con diversos preceptos de la Ley del Parlamento de Cataluña 5/2009, de 28 de abril, de los recursos contra la calificación negativa de los títulos o las cláusulas concretas en materia de derecho catalán que deban inscribirse en un registro de la propiedad, mercantil o de bienes muebles de Cataluña....	1847
Cuestión de inconstitucionalidad n.º 4383-2010, en relación con el artículo 57.2 del Código Penal en la redacción dada al mismo por la Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre	1848
Cuestión de inconstitucionalidad n.º 1490-2010, en relación con el artículo 73.3, párrafo tercero, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local	1848
Conflicto positivo de competencia n.º 4602-2010, en relación con la Resolución de 1 de febrero de 2010, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, con cargo al ejercicio presupuestario de 2010, de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación mediante convenios, de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados	1848
Conflicto positivo de competencia n.º 5045-2010, en relación con la Orden ITC/404/2010, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas a la implantación y desarrollo de la responsabilidad social en las pequeñas y medianas empresas: iniciativa «RSE-PYME» y Resolución del 22 de marzo, de la Secretaria General de Industria, por la que se efectúa, para el año 2010, la convocatoria de ayudas	1849
Conflicto positivo de competencia n.º 5344-2010, en relación con el Real Decreto 199/2010, de 26 de febrero, por el que se regula el ejercicio de la venta ambulante o no sedentaria	1849

TRIBUNAL SUPREMO

Sentencia de 4 de mayo de 2010, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se declara la nulidad del artículo 2.7 del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, así como la definición del párrafo segundo de uso administrativo y la definición completa de uso pública concurrencia, contenidas en el documento SI del mencionado Código	1850
Sentencia del 14 de mayo de 2010	1850
Sentencia de 9 de marzo de 2010, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se anula el punto Segundo (Denominación del Título), apartado 3 del Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, así como varios apartados de la Orden ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos Universitarios Oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico	1851

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Orden AEC/2172/2010, de 13 de julio, por la que se regulan la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior. (Ref.)	1852
--	------

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Corrección de errores de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública. (Ref.)	1852
--	------

MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto 859/2010, de 2 de julio, por el que se determina el número máximo de fiscales decanos de secciones especializadas. (Ref.)	1852
--	------

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Real Decreto 940/2010, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 495/2010, de 30 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales. (Ref.)	1871
--	------

AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y SITUACIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Nombramientos	1872
Situaciones	1872
Magistrados	1873

	Páginas
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Nombramientos	1874
Destinos	1874
Situaciones	1875
Reingresos	1876
Bajas	1876
 OPOSICIONES Y CONCURSOS	
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL	
Carrera judicial	1876
Funcionarios del Subgrupo A1	1876
 MINISTERIO DE JUSTICIA	
Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa	1876
Cuerpo de Secretarios Judiciales	1876
Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad	1877
Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa	1877
Carreras Judicial y Fical	1877
Funcionarios de la Administración del Estado	1877
Funcionarios de las Administraciones Públicas	1877
 COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
Comunidad Autónoma de Andalucía	1878
 OTRAS DISPOSICIONES	
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL	
Carrera Judicial	1879
Tribunales Superiores de Justicia	1879
Jueces de adscripción territorial	1879
Juzgados de lo Mercantil	1879
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	1879
Tribunal Supremo	1880
 MINISTERIO DE JUSTICIA	
Relaciones de puestos de trabajo	1880
Bienes muebles. Financiación	1880
Demarcación y planta judicial	1880
Recursos	1881
Comunidades Autónomas	1884
Grandezas y Títulos del Reino	1884

	<u>Páginas</u>
MINISTERIO DE DEFENSA	
Recursos	1887
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
Recursos	1887
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
Recursos	1888
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	
Recursos	1888
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
Recursos	1888
RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO	
RESOLUCIONES	1889
SENTENCIAS.....	1999
JURISPRUDENCIA	
SENTENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2009
AUTOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2156
TRIBUNAL SUPREMO	2187
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	2196
CRÓNICA.....	2200

**El Boletín no se solidariza necesariamente con las opiniones sostenidas
por los autores de los originales publicados**

ISSN: 1989-4767
Depósito Legal: M. 883-1958
NIPO: 051-10-003-3

Edita: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones
San Bernardo, 62 - 28015 Madrid

Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado